

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL



UNIÓN EUROPEA

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, L-2985 Luxemburgo Fax (352) 29 29-42670

E-mail: ojs@publications.europa.eu Información y formularios en línea:

<http://simap.europa.eu>

ANUNCIO DE LICITACIÓN

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Nombre oficial: CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Dirección postal: CALLE CORONEL ARANDA Nº2, PLANTA QUINTA, SECTOR CENTRAL IZQUIERDO
Localidad: OVIEDO Código postal: 33005
País: España
Punto(s) de contacto: DIRECCIÓN GERENCIA Teléfono: 34985109341
A la atención de: MARIA JOSE VILLANUEVA SUAREZ
Correo electrónico: gerencia@i-cast.es Fax: 34985105467

Direcciones Internet (si procede)

Dirección del poder adjudicador (URL): www.asturias.es

Dirección del perfil de comprador (URL):

Puede obtenerse más información en:

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.I

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en:

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.II

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.III

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES)

- | | |
|---|---|
| <input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra institución nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales | <input type="checkbox"/> Servicios generales de las administraciones públicas |
| <input type="radio"/> Oficina/entidad nacional o federal | <input type="checkbox"/> Defensa |
| <input checked="" type="radio"/> Institución regional o local | <input type="checkbox"/> Orden público y seguridad |
| <input type="radio"/> Oficina/entidad regional o local | <input type="checkbox"/> Medio ambiente |
| <input type="radio"/> Organismo de derecho público | <input type="checkbox"/> Economía y Hacienda |
| <input type="radio"/> Institución/organismo descentralizado europeo u organización internacional | <input type="checkbox"/> Salud |
| <input type="radio"/> Otros | <input type="checkbox"/> Vivienda y servicios para la colectividad |
| | <input type="checkbox"/> Protección social |
| | <input type="checkbox"/> Ocio, cultura y religión |
| | <input type="checkbox"/> Educación |

(especifíquese):

Otros

(especifíquese): SERVICIOS TECNOLOGICOS

¿El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores?

sí

no

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

(Selecciónese una sola categoría –obras, suministro o servicios– que corresponda mejor al objeto específico de su contrato o adquisición)

a) Obras

- Ejecución
- Proyecto y ejecución
- Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por los poderes adjudicadores

b) Suministro

- Adquisición
- Arrendamiento financiero
- Alquiler
- Compra a plazos
- Combinación de los anteriores

c) Servicios

Categoría de servicio: N°
(Para las categorías de servicios 1-27, véase el anexo II de la Directiva 2004/18/CE)

Emplazamiento principal de las obras

Principal lugar de entrega

Principal lugar de ejecución

OVIEDO

Código NUTS ES12

II.1.3) El anuncio se refiere a

Un contrato público

El establecimiento de un acuerdo marco

El establecimiento de un Sistema Dinámico de Adquisición

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco (si procede)

Acuerdo marco con varios operadores

Acuerdo marco con un solo operador

Número , o, en su caso, número máximo de participantes en el acuerdo marco previsto

Duración del acuerdo marco:

en años:

o meses:

Justificación de un acuerdo marco de duración superior a cuatro años:

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (si procede; únicamente cifras):

Valor estimado IVA excluido:

Moneda:

o banda comprendida entre y

Moneda:

Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán (si se conocen) :

**RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN
TECNOLOGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL**

II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL II.1.6) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	30213000	
Objeto(s) adicional(es)	30200000	
	30232000	

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

sí no

II.1.8) División en lotes (para ofrecer información sobre los mismos, utilícese un ejemplar del anexo B para cada uno de los lotes)

sí no

En caso de respuesta afirmativa, las ofertas deberán presentarse para (márquese una sola casilla):

un solo lote uno o varios lotes todos los lotes

II.1.9) ¿Se aceptarán variantes?

sí no

II.2) CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO

II.2.1) Extensión o cantidad total del contrato (incluidos todos los lotes y opciones, si procede)

400000

Si procede, valor estimado IVA excluido (únicamente cifras): 344827.59

Moneda: EUR

o banda comprendida entre y

Moneda:

II.2.2) Opciones (si procede)

sí no

En caso de respuesta afirmativa, descripción de tales opciones:

Si se conoce, calendario provisional para ejercer dichas opciones:

en meses: o días: (a partir de la adjudicación del contrato)

Número de prórrogas posibles (en su caso): o banda comprendida entre y

Si se conoce, en el caso de contratos renovables de suministro o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:

en meses: o días: (a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN

Período en meses: 5 o días: (a partir de la adjudicación del contrato)

o Inicio (dd/mm/aaaa)

Ejecución (dd/mm/aaaa)

**RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN
TECNOLOGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL**

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos *(si procede)*

GARANTIA PROVISIONAL TRES POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan

El pago de los trabajos se efectuará conforme a los hitos de entrega que se consideren en la plantificación de los mismos, estimándose al menos dos pagos. No obstante, si la Administración contratante lo considera oportuno, podría acordar la ampliación del número de pagos a realizar.

Los hitos previstos inicialmente para determinar los pagos a efectuar por el órgano de contratación son los que a continuación se mencionan:

40% del importe del contrato una vez completada la provisión, instalación y configuración del equipamiento a suministrar en el 40% de los Centros de Dinamización Tecnológica Local que participan de la renovación, de acuerdo a la hoja de ruta aceptada por el órgano de contratación.

60% una vez completadas las prestaciones de suministro, instalación y configuración del equipamiento a suministrar en todos los Centros de Dinamización Tecnológica Local implicados en el contrato.

El importe total adjudicado se fraccionará en las cuotas previamente señaladas, efectuándose el pago de cada una de ellas por la recepción en el Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos de cada bloque de trabajos correspondiente a las mismas correctamente finalizado, y verificada debidamente su corrección por el Responsable de Proyecto del órgano de contratación, acompañando la factura expedida en forma legal y con especificación expresa de los centros en los que se ha efectuado el suministro y puesta en funcionamiento de los bienes.

Conforme a los artículos 77 a 82 y Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, así como los artículos 104 a 106 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no procede la revisión de precios al tener el contrato una duración inferior a un año.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato *(si procede)*

III.1.4) Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato *(si procede)*

sí no

En caso de respuesta afirmativa, descripción de las condiciones particulares

III.2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Podrán concurrir a este contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas aprobadas por el órgano de contratación. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias del contrato si sus prestaciones están comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

(si procede):

La solvencia económica y financiera se acreditará a través de la presentación de alguno de los siguientes documentos:

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras; dicha declaración deberá consistir en al menos un informe de una institución financiera emitido por la dirección de la institución en donde conste expresamente que el licitador tiene solvencia económica suficiente para afrontar el contrato. En todo caso, deberá figurar de forma expresa el nombre del contrato y su presupuesto.
- La declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto de contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse (si procede):

La solvencia técnica o profesional se acreditará a través de la siguiente documentación:

- Una relación de los principales suministros de naturaleza similar al que es objeto del presente contrato realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, debiendo acreditar la realización de al menos 2 trabajos de estas características. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

III.2.4) Contratos reservados (*si procede*)

sí no

El contrato está reservado a talleres protegidos

La ejecución del contrato está reservada a programas de empleo protegido

III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

III.3.1) ¿La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada?

sí no

En caso de respuesta afirmativa, referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:

III.3.2) ¿Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio?

sí no

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

Restringido

Restringido acelerado

Justificación de la elección del procedimiento acelerado:

Negociado

Ya han sido seleccionados candidatos

sí

no

En caso de respuesta afirmativa, indique los nombres y direcciones de los operadores económicos ya seleccionados con arreglo al apartado VI.3, Información complementaria

Negociado acelerado

Justificación de la elección del procedimiento acelerado:

Diálogo competitivo

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

(procedimientos restringido y negociado, diálogo competitivo)

Número previsto de operadores

o número mínimo previsto y , en su caso, número máximo

Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos:

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo *(procedimiento negociado, diálogo competitivo)*

Aplicación del procedimiento en fases sucesivas con el fin de reducir gradualmente el número de soluciones que se debatirán o de ofertas que se negociarán

sí

no

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

El precio más bajo

o

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)

los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1. PRECIO	45	6.	
2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA	40	7.	
3. PRESTACIONES ADICIONALES	15	8.	
4.		9.	
5.		10.	

IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

sí no

En caso de respuesta afirmativa, información complementaria acerca de la subasta electrónica (en su caso)

IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente (si procede)

CAST 14/2009

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

sí no

En caso de respuesta afirmativa,

Anuncio de información previa Anuncio de perfil de comprador

Número de anuncio del DO: **IS** - de (dd/mm/aaaa)

Otras publicaciones anteriores (si procede)

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria (excepto para un Sistema Dinámico de Adquisición) o o documento descriptivo (en caso de diálogo competitivo)

Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos

Fecha: 22/05/2009 (dd/mm/aaaa)

Hora: 15:00

Documentos sujetos a pago

sí no

En caso de respuesta afirmativa, precio (únicamente cifras):

Moneda:

**RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN
TECNOLOGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL**

Condiciones y forma de pago:

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación

Fecha: 22/05/2009 (dd/mm/aaaa)

Hora: 15:00

IV.3.5) Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar (si se conocen)

(en caso de los procedimientos restringido y negociado y de diálogo competitivo)

Fecha: (dd/mm/aaaa)

IV.3.6) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación

ES	CS	DA	DE	ET	EL	EN	FR	IT	LV	LT	HU	MT	NL	PL	PT	SK	SL	FI	SV
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros:

IV.3.7) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (procedimiento abierto)

Hasta el: (dd/mm/aaaa)

o Período en meses: 3

o días: (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas

Fecha: 10/06/2009 (dd/mm/aaaa) Hora: 12:00

Lugar (si procede): SALA DE REUNIONES SEXTA PLANTA EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES (EASMU)

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas (si procede)

sí

no

REPRESENTANTES DE EMPRESAS LICITADORAS

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) ¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS? *(si procede)*

sí no

En caso de respuesta afirmativa, periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) ¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?

sí no

En caso de respuesta afirmativa, referencia de los proyectos o programas:

VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL *(si procede)*

VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Dirección postal: CALLE CORONEL ARANDA Nº 2, QUINTA PLANTA, SECTOR CENTRAL IZQUIERDO, EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES (EASMU)
Localidad: OVIEDO Código postal: 33005
País: España
Correo electrónico: gerencia@i-cast.es Teléfono: 34985109341
Fax: 34985105467
Dirección Internet (URL): www.asturias.es

Órgano competente para los procedimientos de mediación *(si procede)*

Nombre oficial:
Dirección postal:

Localidad: Código postal:
País:
Correo electrónico: Teléfono:

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

Fax:

Dirección

Internet (URL):

VI.4.2) Presentación de recursos *(cumplímétese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)*

Indicación de los plazos de presentación de recursos:

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

Nombre oficial: CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS
Dirección postal: CALLE CORONEL ARANDA Nº 2, QUINTA PLANTA, SECTOR CENTRAL IZQUIERDO, EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES (EASMU)
Localidad: OVIEDO Código postal: 33005
País: España
Correo electrónico: gerencia@i-cast.es Teléfono: 34985109341
Fax: 34985105467
Dirección Internet (URL):

VI.5) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:

31/03/2009 (dd/mm/aaaa)

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

ANEXO A

DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO SUPLEMENTARIOS

I) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO EN LOS QUE PUEDE OBTENERSE MÁS INFORMACIÓN

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Punto(s) de
contacto:

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

II) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO EN LOS QUE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (INCLUIDOS LOS DOCUMENTOS DESTINADOS A UN DIÁLOGO COMPETITIVO Y UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN)

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Punto(s) de
contacto:

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

III) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO A LOS QUE DEBEN REMITIRSE LAS OFERTAS/SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Punto(s) de
contacto:

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN CENTROS DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL DEPENDIENTES DE AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL

ANEXO B (1)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS LOTES

LOTE Nº DENOMINACIÓN

1) BREVE DESCRIPCIÓN

2) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)

3) CANTIDAD O EXTENSIÓN

Si se conoce, coste estimado IVA excluido(únicamente cifras)

Moneda:

o banda comprendida entre y

Moneda:

4) INDICACIÓN SOBRE EL PERÍODO DISTINTO DE DURACIÓN O EL INICIO/LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (si procede)

Período en meses: o días: (a partir de la adjudicación del contrato)

o Inicio (dd/mm/aaaa)

Ejecución (dd/mm/aaaa)

5) INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS LOTES